



Tuxpan de Rodríguez Cano Veracruz; a 17 de abril de 2023

Lic. Víctor Adrián Vargas López
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros (DGZFMTAC) SEMARNAT
Presente:



Asunto: Ingreso de documentación para complementación de trámite

de título de concesión de ZOFEMAT

Concesión: DGZF-818/08

Num. de Bitácora: 09/KV-0032/03/23

Raymundo Edgardo Madrid Avilez, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Terminal Marítima Gas Tomza S.A de C.V., personalidad que acredito en términos del instrumento notarial que se acompaña, señalando como domicilio para recibir notificaciones ubicado en domicilio conocido Rancho el cocal s/n; Villamar, Tuxpan, ver (tel. 01 783 83 49687/email: rmadrid.a@tomza.com) ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Por medio de este conducto le hago entrega de la siguiente documentación:

- Copia certificada del poder notarial del representante legal de la Terminal (Ing. Raymundo Edgardo Madrid Avilez).
- Copia certificada del acta constitutiva de Terminal Marítima Gas Tomza.
- Comprobantes originales de pago de derechos de uso de Zona Federal Marítimo Terrestre correspondientes a los últimos 5 años anteriores (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Lo anterior para complementación del trámite ingresado el pasado 21 de marzo; en el cual se solicita la prórroga o ampliación del título de concesión

Sin más por el momento quedo de usted como su más seguro servidor y en espera de pronta respuesta.

TERMINAL MARÍTIMA
GAS TOMZA
S.A. DE C.V.

Atentamente

17 ABR. 2023

Ing. Raymundo Edgardo Madrid Avilez
Representante Legal

Terminal Marítima Gas Tomza S.A de C.V.

DOM. CONOCIDO
RANCHO EL COCAL S/N
VILLAMAR VERACRUZ C.P. 92860

R.F.C. TMG050802147

Anexos: Los señalados en el presente escrito

Anexa la siguiente documentación: Recibos de Pago en original
Anexa Cl/certificada de Poder y Acta certificada

